
477-NOTIFICACION INFORME COMPLEMENTARIO-Licitación Pública Nacional N° 03/2024 – Construcción de la Estructura del Bloque de Aulas 1 – Lado Este y Acceso Vial para la UNVES – ID 454.682.-

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>
Para: constructorafenar@hotmail.com

20 de noviembre de 2024, 12:38

Villarrica, 20 de noviembre de 2024

UNVES/UOC/N° 477/2024

Señor

Nery Passi Rumich Ayala,**CONSTRUCTORA FENAR**

Comendador Nicolás Bo c/ San Esteban N° 1868

Teléfono: 021-300408

Correo: constructorafenar@hotmail.com

Lambaré

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Licitación Pública Nacional N° 03/2024 – Construcción de la Estructura del Bloque de Aulas 1 – Lado Este y Acceso Vial para la UNVES – ID 454.682.-**

Al respecto, se informa que el Rector de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo ha emitido la **Resolución del Rectorado N° 2322/2024**, por la cual resuelve: **Art. 1° RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución del Rectorado N° 2202/2024**, de la **Licitación Pública Nacional N° 03/2024 – Construcción de la Estructura del Bloque de Aulas 1 – Lado Este y Acceso Vial para la UNVES – ID 454.682**, adjudicado a la empresa **CONSTRUCTORA FENAR DE NERY PASSI RUMICH AYALA**, con **RUC N° 720953-3**, para establecer como **monto total adjudicado el valor corregido de Gs. 10.696.183.293** (Guaraníes diez mil seiscientos noventa y seis millones ciento ochenta y tres mil doscientos noventa y tres) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación, y suscribir el Contrato respectivo. **Art. 2° Imputar** las erogaciones emergentes del Artículo 1° de la presente Resolución en el Objeto del Gasto 522 – Construcciones de obras de uso institucional. **Art. 3° Aprobar** la inclusión del Informe Complementario de fecha 19 de noviembre de 2024, elevado por el Comité de Evaluación, a efectos de que pase a formar parte de los documentos que corresponden al proceso de la Licitación Pública Nacional N° 03/2024 – Construcción de la Estructura del Bloque de Aulas 1 – Lado Este y Acceso Vial para la UNVES – ID 454.682. **Art. 4° Remitir** la presente Resolución junto con las documentaciones respaldatorias a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su procesamiento. **Art. 5° Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar:-----

Se remite adjunto la Nota UNVES/UOC/N°477/2024, el Informe de Evaluación Complementario y la Resolución N° 2322/2024.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles atentamente.

--

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

3 adjuntos



Resolucion 2322_Informe Complementario.pdf
1401K



Informe de Evaluacion Complementario.pdf
5187K



477_Nota_Notificación_Fenar.pdf
211K

Villarrica, 20 de noviembre de 2024
UNVES/UOC/N° 477/2024

Señor

Nery Passi Rumich Ayala,
CONSTRUCTORA FENAR

Comendador Nicolás Bo c/ San Esteban N° 1868

Teléfono: 021-300408

Correo: constructorafenar@hotmail.com

Lambaré

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Licitación Pública Nacional N° 03/2024 – Construcción de la Estructura del Bloque de Aulas 1 – Lado Este y Acceso Vial para la UNVES – ID 454.682.-**

Al respecto, se informa que el Rector de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo ha emitido la **Resolución del Rectorado N° 2322/2024**, por la cual resuelve: **Art. 1° RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución del Rectorado N° 2202/2024**, de la **Licitación Pública Nacional N° 03/2024 – Construcción de la Estructura del Bloque de Aulas 1 – Lado Este y Acceso Vial para la UNVES – ID 454.682**, adjudicado a la empresa **CONSTRUCTORA FENAR DE NERY PASSI RUMICH AYALA**, con RUC N° **720953-3**, para establecer como **monto total adjudicado el valor corregido de Gs. 10.696.183.293** (Guaraníes diez mil seiscientos noventa y seis millones ciento ochenta y tres mil doscientos noventa y tres) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación, y suscribir el Contrato respectivo. **Art. 2° Imputar** las erogaciones emergentes del Artículo 1° de la presente Resolución en el Objeto del Gasto 522 – Construcciones de obras de uso institucional. **Art. 3° Aprobar** la inclusión del Informe Complementario de fecha 19 de noviembre de 2024, elevado por el Comité de Evaluación, a efectos de que pase a formar parte de los documentos que corresponden al proceso de la Licitación Pública Nacional N° 03/2024 – Construcción de la Estructura del Bloque de Aulas 1 – Lado Este y Acceso Vial para la UNVES – ID 454.682. **Art. 4° Remitir** la presente Resolución junto con las documentaciones respaldatorias a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su procesamiento. **Art. 5° Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----

Se remite adjunto el Informe de Evaluación Complementario y la Resolución N° 2322/2024.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles atentamente.

JOSE IGNACIO Firmado digitalmente
ARRIOLA por JOSE IGNACIO
JIMENEZ ARRIOLA JIMENEZ
Fecha: 2024.11.20
12:14:28 -03'00'

Lic. José I. Arriola Jiménez

Director

Unidad Operativa de Contrataciones

476-NOTIFICACION INFORME COMPLEMENTARIO-Licitación Pública Nacional N° 03/2024 – Construcción de la Estructura del Bloque de Aulas 1 – Lado Este y Acceso Vial para la UNVES – ID 454.682.-

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>
Para: licitaciones@tecnoedil.com.py

20 de noviembre de 2024, 12:36

Villarrica, 20 de noviembre de 2024

UNVES/UOC/N° 476/2024

Señor

Ing. Rolando Ríos Tomboly**TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA**

Tte. Araujo Miño Nro. 107 esquina Santísimo Sacramento

Teléfono: 021-291947/8

Correo: licitaciones@tecnoedil.com.py

Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Licitación Pública Nacional N° 03/2024 – Construcción de la Estructura del Bloque de Aulas 1 – Lado Este y Acceso Vial para la UNVES – ID 454.682.-**

Al respecto, se informa que el Rector de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo ha emitido la **Resolución del Rectorado N° 2322/2024**, por la cual resuelve: **Art. 1° RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución del Rectorado N° 2202/2024**, de la **Licitación Pública Nacional N° 03/2024 – Construcción de la Estructura del Bloque de Aulas 1 – Lado Este y Acceso Vial para la UNVES – ID 454.682**, adjudicado a la empresa **CONSTRUCTORA FENAR DE NERY PASSI RUMICH AYALA**, con RUC N° 720953-3, para establecer como **monto total adjudicado el valor corregido de Gs. 10.696.183.293** (Guaraníes diez mil seiscientos noventa y seis millones ciento ochenta y tres mil doscientos noventa y tres) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación, y suscribir el Contrato respectivo. **Art. 2° Imputar** las erogaciones emergentes del Artículo 1° de la presente Resolución en el Objeto del Gasto 522 – Construcciones de obras de uso institucional. **Art. 3° Aprobar** la inclusión del Informe Complementario de fecha 19 de noviembre de 2024, elevado por el Comité de Evaluación, a efectos de que pase a formar parte de los documentos que corresponden al proceso de la Licitación Pública Nacional N° 03/2024 – Construcción de la Estructura del Bloque de Aulas 1 – Lado Este y Acceso Vial para la UNVES – ID 454.682. **Art. 4° Remitir** la presente Resolución junto con las documentaciones respaldatorias a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su procesamiento. **Art. 5° Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----

Se remite adjunto la Nota UNVES/UOC/N°476/2024, el Informe de Evaluación Complementario y la Resolución N° 2322/2024.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

3 adjuntos



476_Nota_Notificación_tecnoedil.pdf
210K



Resolucion 2322_Informe Complementario.pdf
1401K



Informe de Evaluacion Complementario.pdf
5187K

Villarrica, 20 de noviembre de 2024

UNVES/UOC/N° 476/2024

Señor

Ing. Rolando Ríos Tomboly

TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA

Tte. Araujo Miño Nro. 107 esquina Santísimo Sacramento

Teléfono: 021-291947/8

Correo: licitaciones@tecnoedil.com.py

Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Licitación Pública Nacional N° 03/2024 – Construcción de la Estructura del Bloque de Aulas 1 – Lado Este y Acceso Vial para la UNVES – ID 454.682.-**

Al respecto, se informa que el Rector de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo ha emitido la **Resolución del Rectorado N° 2322/2024**, por la cual resuelve: **Art. 1° RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución del Rectorado N° 2202/2024**, de la **Licitación Pública Nacional N° 03/2024 – Construcción de la Estructura del Bloque de Aulas 1 – Lado Este y Acceso Vial para la UNVES – ID 454.682**, adjudicado a la empresa **CONSTRUCTORA FENAR DE NERY PASSI RUMICH AYALA**, con **RUC N° 720953-3**, para establecer como **monto total adjudicado el valor corregido de Gs. 10.696.183.293** (Guaraníes diez mil seiscientos noventa y seis millones ciento ochenta y tres mil doscientos noventa y tres) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación, y suscribir el Contrato respectivo. **Art. 2° Imputar** las erogaciones emergentes del Artículo 1° de la presente Resolución en el Objeto del Gasto 522 – Construcciones de obras de uso institucional. **Art. 3° Aprobar** la inclusión del Informe Complementario de fecha 19 de noviembre de 2024, elevado por el Comité de Evaluación, a efectos de que pase a formar parte de los documentos que corresponden al proceso de la Licitación Pública Nacional N° 03/2024 – Construcción de la Estructura del Bloque de Aulas 1 – Lado Este y Acceso Vial para la UNVES – ID 454.682. **Art. 4° Remitir** la presente Resolución junto con las documentaciones respaldatorias a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su procesamiento. **Art. 5° Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----

Se remite adjunto el Informe de Evaluación Complementario y la Resolución N° 2322/2024.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

**JOSE IGNACIO
ARRIOLA JIMENEZ**

Firmado digitalmente por JOSE
IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ
Fecha: 2024.11.20 12:14:54
-03'00'

Lic. José I. Arriola Jiménez

Director

Unidad Operativa de Contrataciones